



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Con fecha 27 de octubre de 2023, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto delegar en el Concejal delegado de Economía, Empleo, Emprendimiento, Fondos Europeos, Transformación Digital y Energética y Nuevas Tecnologías, don Javier Muñoz-Gallego González, las competencias para la solicitud y gestión de la convocatoria del ejercicio 2022 de la subvención para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia llevada a cabo por Extracto de la Orden Ministerial por la que se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano y de la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 178, de 26 de julio de 2022, incluida la facultad para resolver mediante actos que afecten a terceros, llevar a cabo cuantas actuaciones sean precisas para formalizar la solicitud, así como su posterior justificación, y la firma de cuantos otros documentos sean necesarios a tal fin.

Lo que se publica según lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Talavera de la Reina, 27 de octubre de 2023.–El Alcalde, José Julián Gregorio López.

N.º I.-6018